 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 6	

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN


Acta de Reunión No. 28 de 2022					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	04 de agosto de 2022	Hora inicio:	2:08 p.m.	Hora final:	4:54 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP)				
Lugar de la reunión:	Microsoft Teams.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Yeimy Cárdenas Palermo	Vicerrectora Académica y Presidenta CIARP
Christian Hederich Martínez	Representante de los profesores de planta
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal
Magda Patricia Bogotá Barrera	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico
Alexis Vladimir Pinilla Díaz	Subdirector Gestión de Proyectos - CIUP
Fredy Gregorio Valencia Valbuena	Representante de los profesores catedráticos
Yinna Marcela Bohórquez Botero	Secretaria Técnica CIARP

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
José Del Carmen Barón Izaquita	Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP
Sindy Lorena Sandoval González	Supernumerario Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP
Sindi Natalia Murcia Monguí	Supernumerario Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Viviana Ramos Salcedo	Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 6	

5. Orden del Día:


1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.
2. Solicitud de aprobación:
 - 2.1. Acta No. 24 del 16 de junio de 2022.
 - 2.2. Acta No. 25 del 23 de junio de 2022.
3. Asunto profesoral:
 - 3.1. Rectificación de la decisión del Acta 24 de 2022, con relación a la solicitud que radicó fuera de fechas el profesor Giovanni Sierra Vargas de la Facultad de Ciencia y Tecnología.
 - 3.2. Análisis del concepto jurídico, respecto a la normatividad de reconocimiento para editoriales de revistas indexadas - caso de rectificación de puntos adicionales otorgados a la Profesora Paola Helena De las Mercedes Acosta Sierra, en Acta 45 de 2021.
 - 3.3. Análisis del caso del profesor Héctor Pablo Vargas, libro de investigación producto de su tesis del Doctorado *Título del libro de investigación: PEDAGOGÍA DE LA CRUELDAD Análisis de discursos y prácticas a partir de un estudio de caso ISBN: 978-958-5196-30-8 (impreso) - 978-958-5196-31-5 (digital) Editorial ²: AULA DE HUMANIDADES Número total de autores del libro: 1*, con el fin de determinar si cumple los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

4. Revisión y aprobación del protocolo para seguimiento de la evaluación de productividad.

5. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial):

No.	EDITORIAL	LINK
1	Revista Educación y Cultura	https://fecode.edu.co/ https://revistavirtual.fecode.edu.co/images/revitas_101-134/EDICION_140_MAYO_14.pdf
2	Revista Cuadernos de Educación Superior	https://fundesuperior.org/index.php/2020/10/18/somos-fundesuperior/
3	Revista International Journal of Action Research	https://www.ijsr.net/
4	Cuadernos CIMEAC	https://seer.uftm.edu.br/revistaeletronica/index.php/cimeac/article/view/4913
5	Revista Algarrobo	https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/mel/issue/view/317

6. Propositiones y varios:
 - 6.1. Informe sobre el estado en que se encuentran las resoluciones de remuneración inicial de los profesores elegibles del concurso docente 2022.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Excellence in Education</i>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 6	

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.

Se verificó el cuórum conforme a lo establecido en el Artículo 8° del Acuerdo No.006 de 2003 del Consejo Académico.

En cuanto al cuórum, el señor Arnulfo Triana Rodríguez, Subdirector de Personal, se une a las 2:41 p.m. debido a que se encontraba en Comité de Convivencia.

Se deja claridad que las actas fueron compartidas al Profesor John Harold Córdoba Aldana, Vicerrector Académico del momento y al Profesor Dixon Bladimir Olaya Gualteros, Representante de Profesores Ocasionales de dicho momento, quienes manifestaron el aval sin observaciones.

El Comité se efectuó mediante la herramienta Microsoft Teams.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Orden del día.

2. Solicitud de aprobación:

2.1. Acta No. 24 del 16 de junio de 2022.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 24 del 16 de junio de 2022.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta No. 24 del 16 de junio de 2022.

2.2. Acta No. 25 del 23 de junio de 2022.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 25 del 23 de junio de 2022.

Decisión:


El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta No. 25 del 23 de junio de 2022.

3. Asunto profesoral:

3.1. Rectificación de la decisión del Acta 24 de 2022, con relación a la solicitud que radicó fuera de fechas el profesor Giovanni Sierra Vargas de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprueba la rectificación del Acta 24 de 2022, respecto a excluir al Profesor **Giovanny Sierra Vargas** del listado de*

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Resolución de la Universidad</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 6	

reconocimiento de puntos adicionales para 2022-1, por un valor total de 70,1444 correspondientes a títulos y experiencia calificada, ya que las solicitudes habían sido devueltas al solicitante con anterioridad a la sesión por haberse radicado por fuera de fechas.

3.2. Análisis del concepto jurídico, respecto a la normatividad de reconocimiento para editoriales de revistas indexadas - caso de rectificación de puntos adicionales otorgados a la Profesora Paola Helena De las Mercedes Acosta Sierra, en Acta 45 de 2021.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, ratifica lo establecido en el párrafo incluido en el artículo 6 de la Resolución 0673 de 2017: "No se asignarán puntos con efectos salariales o adicionales, por introducción, presentación, epílogos, editoriales, revisiones y/o ediciones de texto, memorias, ni compilaciones de un libro o revistas, conforme al Decreto 1279 de 2002 y demás normas expedidas por el Grupo de Seguimiento al Régimen Salarial y Prestacional de los Profesores Universitarios". En ese sentido, se solicitará la devolución total del reconocimiento a la profesora Paola Helena de las Mercedes Acosta y se procederá con las gestiones administrativas.

Así mismo, se realiza la rectificación del Acta 45 de 2021, en lo concerniente a la revista Palabra y Obra, la cual se reconoció como artículo en revista indexada tipo C para la profesora Paola Helena de las Mercedes Acosta, siendo la editorial de la misma.

3.3. Análisis del caso del profesor Héctor Pablo Vargas, libro de investigación producto de su tesis del Doctorado Título del libro de investigación: *PEDAGOGÍA DE LA CRUELDAD Análisis de discursos y prácticas a partir de un estudio de caso* ISBN: 978-958-5196-30-8 (impreso) - 978-958-5196-31-5 (digital) Editorial 2: AULA DE HUMANIDADES Número total de autores del libro: 1, con el fin de determinar si cumple los requisitos establecidos en la normatividad vigente.


Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, tras revisar la productividad presentada por el Profesor Héctor Pablo Vargas Rodríguez, encuentra que cumple con los requisitos establecidos en la normatividad vigente para continuar el trámite de reconocimiento de puntaje como Libro de Investigación.

4. Revisión y aprobación del protocolo para seguimiento de la evaluación de productividad.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprueba el protocolo para el seguimiento de la evaluación de productividad presentado por el Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP, el cual iniciará su implementación a partir de la presente acta. Se adjunta propuesta en el anexo No. 1.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de la Universidad</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 5 de 6	

5. Asignación Nota de Prestigio Académico o Científico de los Editores (Nota de la Editorial):

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de las notas de “Prestigio académico o científico de las Editoriales”.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento Puntaje - CIARP, otorgó nota de prestigio editorial a cuatro (04) Editoriales así.

En el caso de la Revista International Journal of Action Research, se remitirá la consulta al Grupo Interno de Trabajo Editorial respecto a la trayectoria de la misma, de tal manera que sirva de insumo al Comité para tomar una decisión.

No.	EDITORIAL	NOTA EDITORIAL
1	Revista Educación y Cultura	5.0
2	Revista Cuadernos de Educación Superior	4.0
3	Revista International Journal of Action Research	Se solicitará concepto al Grupo Editorial
4	Cuadernos CIMEAC	5.0
5	Revista Algarrobo	5.0

6. Propositiones y varios:


6.1. Informe sobre el estado en que se encuentran las resoluciones de remuneración inicial de los profesores elegibles del concurso docente 2022.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, se encuentra enterado del estado del trámite de las resoluciones de remuneración inicial.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A


8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
11 de agosto de 2022

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>EDUCACIÓN DE CALIDAD</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 6	

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

Anexo 1: Propuesta Protocolo para Trazabilidad, Reiteración y Seguimiento a Evaluadores de Productividad Académica.

10. Firmas: (Añade o elimine tantas filas como requiera)

Nombre	Firma
YEIMY CÁRDENAS PALERMO Presidenta Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	

Revisó: CIARP/ Integrantes del Comité
Elaboró: Secretaría Técnica CIARP.